

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Subscription en Córdoba.

Por un mes, 3 rs.

Por un trimestre, 8 rs.

Por un semestre, 15 rs.

Por un año, 28 rs.

Fuera de Córdoba.

Por un mes, 4 rs.

Por un trimestre, 10 rs.

Por un semestre, 18 rs.

Por un año, 32 rs.

MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

## Sección editorial.

Córdoba 18 de Noviembre de 1862.

En la península sigue haciéndose la siembra en buenas condiciones, excepto en las provincias de Andalucía donde se nota falta de lluvias.

Los negocios siguen siendo en corto número, y la baja, aunque con lentitud, continúa adelantando.

La entrada de trigo en Valladolid ha sido grande, y las clases muy variadas; se han presentado trigos hasta de 85 y 88 libras. Los precios, a pesar de la considerable entrada, no han variado a consecuencia de las necesidades de las fábricas, continuando al precio de 41 rs. siendo muchos los tomadores.

Se han hecho ventas sobre 7 a 8.000 fanegas procedentes de Mérida y Arévalo al precio de 43 rs. fanega de 94 libras en esta estación.

La cebada está en descenso, y su precio es de 24 reales fanega. La harina primera, a 15 1/2 rs. arroba, clase buena; las segundas, a 14 rs. en fábrica; y las bajas escasean mucho, y se solicitan para Asturias y Alicante.

En Arévalo la afluencia de trigos ha producido su natural efecto, y no se solicitan ya cargamentos a los 13 rs. y al detalle es corriente el precio de 42 a 42 1/2 las 94 libras.

En Medina, el trigo, a 41 1/2 rs. fanega de 94 libras, habiendo entradas regulares. La cebada a 21 rs. fanega.

En Capillas sigue presentándose poco trigo a la venta y se paga a 42 1/2 rs. fanega de 94 libras.

En Villalón, el mercado más animado que en la semana anterior, pagándose los trigos hasta 41 1/2 rs. fanega las 94 libras, do 40 a 40 1/2 que estaba comprándose.

En Jerez de la Frontera, con una anticipación inusitada, y a unos precios que desconocieran las condiciones de aquel mercado, han comenzado algunas ventas de mosto. Las de más alto precio conocidas son las realizadas a 2.000 rs. bota de yema y 4.000 rs. de aguapiés, al contado, y sin más examen respecto a la calidad de los escasos, que ver si estaban o no llenos. Estas compras, hechas a propietarios cuyas viñas gozan gran crédito, son generalmente juzgadas como regaladoras del tipo a que ha de venderse este año el mosto, con poca diferencia, acaso en determinados negocios.

En Sevilla la tendencia del mercado es al alza, en la alhóndiga y fuera de ella. A pesar de la pa-

realización es tal como la tenemos manifestada en otras muchas revistas, la presión de las penosas circunstancias que vamos atravesando hasta, sin embargo, para causar subida en los precios de los granos.

Véndense fuera de la alhóndiga; trigos fuertes y pintones, de 66 a 67 rs.; mezcilla, de 60 a 63. Harinas de Santander, derechos pagados, de 21 a 21 1/2 la primera, y de 19 a 19 1/2 la segunda.

En Granada, el trigo, de 48 a 64 rs. fanega; cebada, de 23 a 30; aceite, de 48 a 50 rs. arroba.

En Jaén, el trigo, de 42 a 48 rs. fanega; cebada, de 25 a 26; aceite de 52 a 60 rs. arroba.

En Santander han sido nulitas las operaciones en artículos de importación.

En harinas se ha notado algo más de animación, habiéndose hecho diferentes ventas a 17 1/2, 18, reales arroba la de primera, según marcas. Aunque las transacciones, no han sido muy activas, ni la demanda tampoco de grande entidad, basta que se hayan comprado algunos cargamentos, para animar a los fabricantes con esperanzas que, en nuestro concepto, no serán realizadas.

Nada sabemos se haya hecho en azúcares, cuyo artículo irá tomando una estimación si los arribos no son muy frecuentes y el consumo para los mercados del interior es regular.

Tampoco en cacao sabemos se haya hecho operación alguna. Hay en bahía un buque directamente de Guayaquil, pero no sabemos se haya vendido ninguna partida de él, ni las pretensiones de los recibidores.

Los aceites sin variación desde nuestra última. Los precios pueden considerarse nominales. La inacción es completa y particularmente en el de Andalucía, de tal suerte que las partidas llegadas han tenido que pasar en almacén sin haber obtenido oferta alguna. Los de Urgel por arrietas se han colocado de 26 1/2 a 27 dnros la carga.

En harinas se han verificado algunas transacciones, particularmente en las primeras de Castilla y Aragón. Aquellas, según clase, se han colocado de 73 a 77 rs., y algunas carretadas de marca superior hasta 72 rs. el quintal. Las segundas de la misma procedencia, con poquísima salida de 64 a 68 rs. Las de Aragón, primeras, se han vendido, según clase, de 73 a 75 rs.; y algunas marcas, entre otras las de la nueva fábrica con marca La Imperial de Aragón y las de Villaroya, que son clases muy superiores, se han hecho con alguna solicitud hasta 76 rs.

las segundas de 68 a 72 rs. el quintal. De maíz alguna partida, procedente de Sevilla, se ha realizado de 44 a 47 rs., y de Tortosa y Almería a 44 3/4 y 45 rs. la cuartera.

En trigos el retraimiento de los vendedores a ceder a los precios flojos que venimos señalando, hace días ha dado por resultado que las operaciones no fueran más que regulares durante la semana.

Algunas partidas candeales de Alicante se han vendido, según clase, de 70 a 72 rs., y otras de Jeja de igual punto de 65 a 67 rs. Los candeales de Aguilas de 64 a 65 rs., y las jejas de 63 a 64 rs., todos por cuartera. El mercado, cerró bastante encalmado y con precios flojos.

Nuestro mercado de valores presenta bastante firmeza, pues el consolidado que empezó a 51-15 conservó este tipo durante los primeros días de la semana, subiendo hasta 51-30 y quedando lo mismo, y la diferida es solicitada a 45-45.

Consecuencia natural de estos altos precios del consolidado es la gran solicitud que se nota en las obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, las que se cotizan ya a 96.

Van, pues, muy prontos a ponerse cerca de la par, como las acciones de carreteras, y entónces los que desean para sus capitales una colocación segura que les dé más del 6 por 100, tendrán que ocuparse de las obligaciones de las compañías de ferro-carriles.

## Sección oficial.

Las Gacetas del 14 y 15 no publican disposición alguna de interés general.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Del 27 al 29 del actual se reunirán en Madrid los diputados de la mayoría para resolver sobre la presidencia del Congreso.

Ya se halla equipada y ha empezado a dirigirse a su destino la división naval que va a reforzar nuestra escuadra de las Antillas, compuesta de los vapores Isabel II y Ulva, la fragata Carmen y las goletas Concordia y Santa Lucía.

El miércoles seguía el temporal duro y amenazador en el mar Cantábrico. En la barra de Bilbao, además de la corbeta Linda había embarrancado el bergantín goleta Andar de la matrícula de Cádiz, cuyo buque, lo mismo que el primero, esta-

ba destruido por las olas. La tripulación se puso en salvo.

Confirmase, y así lo anuncia un periódico ministerial, lo que hemos dicho de que el señor ministro de Estado tiene en su poder despachos sumamente satisfactorios de nuestro representante en los Estados Unidos acerca del atentado del Montgomery. El señor Tassara da cuenta al gobierno de S. M. de las gestiones hechas por Mr. Seward en virtud de las primeras noticias recibidas de la Habana, y manifiesta que el gobierno de Washington, reconociendo la enormidad de la falta cometida por el capitán Hunter, se halla dispuesto a dar cumplidas satisfacciones, así como a abonar las indemnizaciones que se estipulen.

El señor conde de San Luis ha regresado a la corte procedente de París, y no de Londres como se había dicho, y donde no ha estado.

A la Epoca escriben de Roma que probablemente el Pontífice, que tantas pruebas de benevolencia ha dado a la España, cumplirá su promesa de elevar hasta cinco el número de los cardenales de la iglesia española, cubriendo la vacante del señor Tarazona y colmando los deseos de otro, ilustre prelado de España.

En la relación que hace el 15 nuestro colega la Epoca de lo que pasó en la conferencia, ultimamente celebrada entre los señores O'Donnell y Mon, se lee el período siguiente: «Reunidos en conferencia estos dos elevados personajes, e interpeado el segundo por el primero acerca de la situación política del país, contestó el señor Mon que estaba completamente de acuerdo con la conducta seguida por el gobierno en todas las cuestiones, menos en una cuestión, la de Méjico; pues jamás había aprobado el hecho del reembarque de las tropas; que a esto replicó el señor general O'Donnell que la cuestión de Méjico tenía dos períodos, presentaba dos fases, siendo de todo punto necesario separar los hechos pasados de las negociaciones que hoy se siguen; y que, fundándose en previsiones de sucesos probables, pudieran conducir a un resultado satisfactorio para todos; que en este punto el gobierno de S. M. había sido bastante explícito para con el de Francia, ofreciendo a este, revalidado que fuese el tratado de Londres, la vuelta de nuestras tropas al territorio de la república de acuerdo con la Inglaterra».

Esto dice la Epoca y la Correspondencia asegura que en esto último no ha sido bien enterado.

Según sus noticias nada absolutamente nada, dijo el presidente del Consejo de ministros sobre que se haya creído a la Francia la vuelta de nuestras tropas a Méjico. Lo que el duque de Tetuan dijo al señor Mon; que considerando España solo en suspenso el tratado de Londres, había manifestado a Francia que se hallaba dispuesta a tratar para la revalidación de aquel tratado, pero con las condiciones espresas de que la Inglaterra había de concurrir los nuevos tratos, y de que había de ser la Francia quien se encargase de gestionar, cerca de la Inglaterra, para que esta concudiese a las nuevas negociaciones. La Epoca habrá deducido de estas palabras, que si el tratado de Londres se restablece, los soldados españoles deberían volver a Méjico, pero, créanos, nuestro estimadísimo colega, entre los señores Mon y O'Donnell no se habló de la vuelta de nuestras tropas a Méjico. Por lo demás, las noticias de la Epoca sobre la conferencia, no discrepan de las que dicte la Correspondencia.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 12.—Asegura el Morning Herald que el Consejo de ministros ha desechado la proposición francesa de mediar en los Estados Unidos.

El Journal de San Pétroburgo dice que Rusia obrará en el mismo sentido. La mayor parte de los periódicos ingleses combaten la mediación.

Dicen de Nueva-York que los confederados desplegan gran actividad. Los federales han ocupado sin encontrar resistencia, dos puntos importantes en Virginia. El gobierno de la Carolina del Norte ha propuesto una entrevista al gobierno confederado del mismo Estado. Se ignora el objeto.

Encuentros parciales de ambos partidos en diferentes puntos; muertos y heridos y nada decisivo.

Los republicanos están por la continuación de la guerra; pero la opinión general desea la paz.

Méjico 11.—Los periódicos griegos contienen un decreto de 20 artículos para la convocación de la Asamblea constituyente.

Se anuncia la muerte de Grivas, jefe de la Zante demostraciones en favor de Inglaterra. Los soldados han fraternizado con el pueblo. Por otra parte varios ayuntamientos jónicos han enviado expresiones de simpatía al gobierno provisional de Grecia.

Bonfos ha llegado a Atenas, siendo recibido con honores reales.

Se designan en Grecia infinidad de príncipes de todas las naciones para candidatos al trono vacante.

La Gaceta del Báltico anuncia haberse descubierto una conspiración entre los estudiantes de Posen. Los papales han sido cogidos por la policía; el objeto de los conspiradores era la libertad de Polonia. Ha empezado a instruirse proceso.

Las diurnas pruebas de interés; parecías de tal modo justificadas y merecidas por la delicadeza, y por la bondad de su corazón, que el sastrero y su mujer se manifestaban mas y mas decididos por su lindo señor, según llamaban al marqués.

Acercabase la primavera, y cierto día en que Domingo había salido para tratar de decidir al procurador a que siguiese uno de los pleitos de Leforière, volvió con un aire a la vez alegre y admirado; el aprendiz Kraff le seguía cargado con una grande cesta de frutas y de flores las mas raras, sobre un pequeño papel, cogido con un alfiler a una magnífica púa, se leían estas palabras. Al señor marqués de Leforière.

Después de haber admirado este agradable regalo con una curiosidad banal, y haber procurado averiguar en vano su procedencia, pues era un hombre desconocido el que había entregado la cesta al portero, el marqués contempló el rótulo de este regalo por este otro: a mis buenos amigos Landry y su esposa.

pos, y encargó a Kraff que llevase de su parte las frutas y las flores al maestro Landry.

—Les dirás que ignora de donde me viene este regalo; pero siendo la primera y la única cosa que puedo ofrecerte, se la envío como prenda de mi eterno reconocimiento.

Pasados algunos días, otra sorpresa; en un precioso escritorio, que entregó al portero un dependiente de Bourdier, celebré ebánista, encontró el marqués este billete:

«Vuestro corazón no desmiente lo que se esperaba de vos. Muy bien. Enviad esas dos cartas a su título.»

En uno de los buccos del escritorio, encontró dos cartas cerradas; sobre la una se leía: «Al señor Landry, sastrero de las lijerías de oro.»

Sobre la otra: «Al señor Buston, procurador del Chatelet.»

Este último procurador encargado en los pleitos del marqués, no había querido hasta entonces dar ningún paso por temor de no ser reembolsado de los gastos.

«¿Quién te enviaba el regalo, cuyo origen desconocía? Pero ignoraba hoy lo que contenía la carta? Es un misterio que no puedo penetrar. En aquel momento entró Domingo con el semblante enteramente descompuesto; había subido con tanta prisa que apenas podía hablar; las únicas palabras que se le entendían eran ricas y ricas. El procurador, al pleito, bien lo decía yo; se arrojó en los brazos de su discípulo.

—Mi buen Domingo, tranquilízate, le dijo el marqués, decíme qué feliz nueva os ha puesto de esa manera».

—Sí, gracias al cielo, es una noticia muy feliz, dijo el ex-regente. Figúrate, ¡pues! que fui a casa de este Buston, ese ave de rapina, y nuestro productor arrojó en los brazos de su discípulo.

—Mi buen Domingo, tranquilízate, le dijo el marqués, decíme qué feliz nueva os ha puesto de esa manera».

—Sí, gracias al cielo, es una noticia muy feliz, dijo el ex-regente. Figúrate, ¡pues! que fui a casa de este Buston, ese ave de rapina, y nuestro productor arrojó en los brazos de su discípulo.

—Mi buen Domingo, tranquilízate, le dijo el marqués, decíme qué feliz nueva os ha puesto de esa manera».

—Sí, gracias al cielo, es una noticia muy feliz, dijo el ex-regente. Figúrate, ¡pues! que fui a casa de este Buston, ese ave de rapina, y nuestro productor arrojó en los brazos de su discípulo.

—Mi buen Domingo, tranquilízate, le dijo el marqués, decíme qué feliz nueva os ha puesto de esa manera».

«¿Quién te enviaba el regalo, cuyo origen desconocía? Pero ignoraba hoy lo que contenía la carta? Es un misterio que no puedo penetrar. En aquel momento entró Domingo con el semblante enteramente descompuesto; había subido con tanta prisa que apenas podía hablar; las únicas palabras que se le entendían eran ricas y ricas. El procurador, al pleito, bien lo decía yo; se arrojó en los brazos de su discípulo.

—Mi buen Domingo, tranquilízate, le dijo el marqués, decíme qué feliz nueva os ha puesto de esa manera».

—Sí, gracias al cielo, es una noticia muy feliz, dijo el ex-regente. Figúrate, ¡pues! que fui a casa de este Buston, ese ave de rapina, y nuestro productor arrojó en los brazos de su discípulo.

—Mi buen Domingo, tranquilízate, le dijo el marqués, decíme qué feliz nueva os ha puesto de esa manera».

—Sí, gracias al cielo, es una noticia muy feliz, dijo el ex-regente. Figúrate, ¡pues! que fui a casa de este Buston, ese ave de rapina, y nuestro productor arrojó en los brazos de su discípulo.

—Mi buen Domingo, tranquilízate, le dijo el marqués, decíme qué feliz nueva os ha puesto de esa manera».

«¿Quién te enviaba el regalo, cuyo origen desconocía? Pero ignoraba hoy lo que contenía la carta? Es un misterio que no puedo penetrar. En aquel momento entró Domingo con el semblante enteramente descompuesto; había subido con tanta prisa que apenas podía hablar; las únicas palabras que se le entendían eran ricas y ricas. El procurador, al pleito, bien lo decía yo; se arrojó en los brazos de su discípulo.

—Mi buen Domingo, tranquilízate, le dijo el marqués, decíme qué feliz nueva os ha puesto de esa manera».

—Sí, gracias al cielo, es una noticia muy feliz, dijo el ex-regente. Figúrate, ¡pues! que fui a casa de este Buston, ese ave de rapina, y nuestro productor arrojó en los brazos de su discípulo.

—Mi buen Domingo, tranquilízate, le dijo el marqués, decíme qué feliz nueva os ha puesto de esa manera».

—Sí, gracias al cielo, es una noticia muy feliz, dijo el ex-regente. Figúrate, ¡pues! que fui a casa de este Buston, ese ave de rapina, y nuestro productor arrojó en los brazos de su discípulo.

—Mi buen Domingo, tranquilízate, le dijo el marqués, decíme qué feliz nueva os ha puesto de esa manera».

Gaceta.

Viena 11.—Se dá por seguro que las relaciones...

Paris 11.—Aqui ha disgustado mucho que Inglaterra...

Dicen de Méjico que los franceses han establecido baterías...

Londres 12.—Noticias de Nueva-York del 1.º del corriente...

Orizaba está muy bien fortificada.

Berlin 12.—Se ha descubierto una conspiración con ramificaciones en todas las provincias...

Messina 12.—Dícese que ha fallecido el general Grivas.

Paris 12.—La versión hecha por el periódico la Armonia de Turin...

Turin 12.—Todos los rumores sobre el levantamiento del estado de sitio son prematuros.

El rey Victor Manuel ha sido recibido en Plasencia con el mayor entusiasmo.

Cracovia 12.—Reina gran entusiasmo en Polonia; ha habido en Varsovia nuevos asesinatos.

Paris 13 (retrasado por el temporal) La resolución tomada por Inglaterra...

Se aumenta la guarnición en Strasbourg.

Nueva-York 13.—Los federales han ocupado a Union. Corre también el rumor de haber ocupado a Mobila...

Paris 13.—La France asegura que Inglaterra ha decidido sostener sus armamentos.

Atenas 14.—Se confirma la muerte de Grivas.

Constantinopla (sin fecha). El sultan se halla muy prevenido contra los griegos...

Paris 15.—El Monitor inserta hoy la nota pasada por el ministro de Negocios extranjeros Mr. Drouyn de Lhuiss...

Teatro.—Anteanoche, como habíamos dicho, se presentó el Sr. Spira á dar una prueba de su notable habilidad...

Profesion.—Mañana hará su profesion solemne en el convento de Capuchinas Sor Emilia de Puga y Ruiz.

Vivamos precavidos.—Ayer nos refirieron un hecho, cuya certeza ignoramos, que vamos á referir tal cual lo hemos oido.

Conste.—Habiendo corrido estos dias la voz de que había sido preso el cabo del banderín de Ultramar...

Gracias de Gedeon.—Mientras la municipalidad procura aumetar el alumbrado, no falta en Córdoba quien tra-la por su parte de amoniarlo.

Agua.—Los vecinos del barrio de San Nicolás de la Villa claman, por agua, aun con mas justicia que los demás habitantes de esta ciudad.

Dichosos ellos.—Segun un periódico sevillano, parece que por Estramadura ha llovido abundantemente, habiéndose remediado notablemente los males de tanta consideración que la falta de agua producía.

que el frío nos hace tiritar cual si estuviéramos en Siberia y el aire corta los huesos; pero nada es bastante á hacer bajar el agua, que se ha propuesto apurar nuestra paciencia.

Valga por lo que quiera.—El domingo pedimos el establecimiento en esta capital de una escuela de párvulos, donde estuviesen recojidos durante el día los niños menores de 6 años...

Es digna de ello.—Hemos oido decir que ha llegado á Córdoba un renombrado fotógrafo de Madrid con objeto de reproducir al papel el magnifico golpe de vista que ofrecia la pintoresca huerta de San Antonio...

Costumbre molesta.—Alguna mas concurrencia hubo, anteaayer tarde en el paseo de la Victoria, donde asistió una de las músicas de la población.

Magdalenas.—Parece que hay el proyecto de establecer con limosnas en esta capital un beaterio para mugeres arrepentidas.

Consumos.—El día 25 del corriente mes se subasta en Villaharta el arriendo de las especies de consumos respectivas al año próximo venidero.

Estimulos de la pobreza.—El sábado se presentó en una peluquería de esta capital una pobre anciana solicitando le comprasen su blanco y escaso cabello, que se había cortado, impulsada por su falta de recursos.

Fugitivo.—Por el juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital se cita y emplea

za á Rafael Varo Herencia, al que se sigue causa por hurto.

Buena actriz.—Parece que la apreciable é inteligente actriz dona Vicenta Urrutia de Leon ha sido contratada con 200 rs. diarios y un beneficio libre para el teatro de Santander.

Buen párroco.—Leemos en un periódico francés que en el distrito de Thozotte exige el cura párroco desde hace 30 años, que por cada bautizo los padres del niño bautizado planten un árbol frutal.

Errores.—Dijo un acreedor alevé—al deudor que era un borrico.—Por su bien de usted le indico, que el que paga lo que debe de seguro se hace rico.

Me conduelen sus errores.—Dijo este sin dilación, —esos son vagos rumores, —que con siniestra intención —esparcen los acreedores.

Qué tal?—El juzgado de la izquierda de esta capital ha empezado una causa criminal contra una criada de servicio á quien se atribuye el hurto de cinco onzas de oro hecho á sus amos.

Vacante.—Por muerte del procurador de Baena don José Caballero, se halla vacante este oficio y por aquel Juzgado se convocan á los pretendientes por un término que concluye el último día de este mes.

Subasta.—El día 23 del actual se subastan en la administración de rentas abundantes de Bujalance 360 cajones de pino bajo el tipo de 2 reales cada uno y 610 de cedro, bajo el de 36 céntimos.

Sobre vino.—Un escándalo mayúsculo que desde una casa de las callejas de Alcántara puso en alarma hace pocos dias á la vecindad, produjo la presencia de un municipal, la traslación de un hombre ante el señor teniente de alcalde del distrito y probablemente la celebración del oportuno juicio de faltas.

La raza canina.—La sociedad imperial de aclimatacion del jardín zoológico de Francia ha acordado celebrar una exposición de perros, á la que podrán enviarse cuantos individuos de las diferentes castas quieran exponer sus dueños.

Todos son inconvenientes.—Deja á un lado las gallinas, ni te mezcles con las pollas, ni irrites á los poyancos, ni insultes á las jamonas; mira que te sale caro—si sigues con esas bromas—que están resueltas á todo, y á fe que razon les sobra.—Corriente; me callaré—pues yo no busco camorras.—Pero entonces ¿de qué diablos? ¿De policía? ¡Ya asoma!—Eso es peor que lo otro—y sobre ello... punto en boca.—Si es de policía urbana, ¡iba hablar de ciertas cosas—que corren por esas calles...—Eso á ti nada te importa:—cuando ellas corren, es claro—que las permiten que corran:—y privar á un ciudadano—de hacer lo que le acomoda—es tiranía inaudita, —es... lo que hacen en Varsovia. ¿Y de esas ca-

bezaditas—con que á los perros adornan—que quieren llamar bozales—y dejan fuera la boca—pronta á abrirse, y á cerrarse—del prójimo en las pantorrillas?—De gustos no hay nada escrito,—allá con pan se lo coman.—¿Clamaré porque el barrido—tenga lugar á otras horas,—puesto que á las que hoy lo hacen—las levitas nos empolvan?—No, porque el tiempo está fresco—y madrugar no es de moda.—Pues voy á gritar bien alto,—hasta conseguir que me oigan,—porque se estinga una plaga,—mas temible que langosta,—que nos alza hasta las nubes—la cotidiana bucolíca:—dicen, que apenas al puesto—los comestibles asoman—cuando, ¡zas! viene una turba—que llaman raveneladora,—y en un santiamén con todo—lo que se presenta copan;—y luego venden por veinte,—lo que ella por cinco compran;—voy á decir que prohiban—que se haga hasta cierta hora. —Silencio, gacetalero,—que te acreditas de idiota—y de libertad de cambios—no comprendes ni una jota.—Libre es el comercio.—Entiendo, mas prisionero mi bolsal.—Silencio, vuelvo á decir,—y escriba usted de otra cosa.—Si ya el papel se acabó.—Pues, entonces, punto en Loca.

Sueldo modesto.—¿Qué les parece á ustedes del de 18.000 francos mensuales? Este precisamente sería el que cobraría si fuese tenor, me llamaso Mario y hubiese firmado, como acaba de hacerlo el célebre cantante, una contrata con el empresario del teatro de la ópera de Paris. Debía debutar con la Mulla de Potici.

Ya hablan los mudos.—Dice un periódico que en la sesión que celebró el miércoles la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia, se presentó don Antonio Poyo, inventor de un método para hacer pronunciar á los mudos, y demostró prácticamente con un niño de 10 años las excelencias de su invencion. Pero no fue esto lo mas sorprendente: á instancias de un socio, el profesor don Antonio Poyo, explicó en breves frases el sistema de enseñanza que él ha adoptado, después de muchos y multiplicados experimentos, fundandola en la audición interior que supone existir en el hombre. Para demostrarlo, colocó al niño Miranda frente al lugar que ocupaban los socios, y aplicando sus labios á los dedos de aquel haciale pedir á este, por impresiones sin duda; las frases que el señor vice-director se servia comunicarle; de esta manera el sordo mudo repetía en alta voz las palabras que dicho señor pronunciaba en voz muy baja.

Un invento mas.—A los muchos ensayos que se han hecho de las máquinas de vapor sobre las vias ordinarias, hay que añadir uno que demuestra un verdadero adelanto en este género de locomoción. Una máquina de vapor locomotiva ha trasportado últimamente, por las callejas de Londres, piezas de hierro forjado, destinadas á la construcción de un puente de cemento de hierro, que pesan 20,000 kilogramos cada una. La conducción se ha verificado de noche, durante las horas destinadas á las máquinas de tracción por los vestimentos de policía. El transporte ha tenido lugar de la manera mas satisfactoria, aunque ha sido necesario pasar por el puente de Londres y bajar por consecuencia pendiente bastante fuerte que existe del lado de Tooley street. Se calcula que se habiesen necesitado al menos 23 caballos para arrastrar estas piezas, dignas de ser forjadas por los ciclopes. Los periódicos ingleses están unánimes al reconocer la in-

(42)

rados, su cólera vino á tierra desde la primera reflexion que le sugirió su razon naturalmente bueno. Letoriere era tan lindo, había respondido á sus injurias con una dignidad tan triste y serena, parecia sufrir tanto del frío: él, que sin duda se había criado en medio del lujo, que la buena muger, experimentando por otra parte el irresistible atractivo que inspiraba aquel singular personaje, pasó casi sin transición del ultraje al respeto, de la dureza á la conmiseración; acomodó con prontitud su tocado, murmuró algunas palabras ininteligibles, y desapareció con grande admiracion del marqués. —No me habéis mas de eso, señor, ó me muero de vergüenza á fe de muger honrada. El señor marqués lo devolverá cuando pueda; á Dios gracias no necesitamos de ese dinero para vivir. —Tomo este préstamo sobre mi, mi buena señora, y el semestre próximo de mi renta, sobre la gabela, os responderé de la suma. —En buen hora, me parece que ya

(47)

desertar á nuestros parroquianos no me dará mas botelones, decía Martin Kraft. —Amigos míos, respondió Letoriere, estoy encantado de vuestra felicidad; pero os juro que desgraciadamente es una cosa extraña para mí. —Ah! señor marqués, ¿por qué decís eso? exclamó Magdalena con un tono de reconvenccion; y sacando de su faltriquera la preciosa misiva, leyó «se previene al maestro Landry que por espresa recomendacion del señor marqués de Letoriere, S. A. R. el señor duque de Borbon se ha dignado nombrarle sastre suyo y de su casa.» Ya lo veis, señor marqués, continuó Magdalena. Y mirando á Letoriere con ojos banados de alegres lágrimas, añadió; este empleo nos hace felices para siempre... —Pues bien! á fe de muger honrada la bata de flores y el billete que el señor marqués tuvo la bondad de enviarnos ayer, nos han sido todavía mas agradables. —Y tenéis razon, amigos míos, dijo Letoriere, porque ayer era ciertamente

(46)

Letoriere y Domingo se miraron atur-didos. —Qué os decía yo! exclamó el ex-regente. Me creéis ahora? Desconfiaréis de vuestra suerte? Cuando os dije que nada tendríais que envidiar al hijo de Chirias! Admirado de esta aventura, cuyas consecuencias no comprendia todavía, rogó el marqués á Domingo que llevase la carta al procurador, y enviase la del maestro Landry, con su portero. Una hora después el sastre, Magdalena y el aprendiz estaban á los pies del joven caballero. —Gracias á vos, señor marqués, ya tengo por parroquiano al señor duque de Borbon! exclamó Landry, es un beneficio simple y neto de seis mil libras al año. Vedme ya rico para siempre. —Gracias á vos, señor marqués, nuestro vecino Malthuro, que nos quita todos nuestros marchantes, va á reventar de despecho, decía Magdalena. —Gracias á vos, señor marqués, la señora Magdalena en su cólera de ver

(45)

quedo medio perdonada de mi insolencia. —Ahora, vuelvo á mi casa á buscar lo que hace falta al señor marqués; y si lo permitís, vendré todos los dias á estar á su lado como enfermera; porque los hombres nada entienden de esto, y sea dicho sin ofenderos. —Y Magdalena, dejó á Domingo al lado de la cama de su discípulo, y en posesion de un excelente fuego, gozó que el anciano no conocia hacia ya mucho tiempo. —IV. —MISTERIOS. —Felizmente la enfermedad de Mr. de Letoriere tocaba á su fin, y estaba ya casi convaleciente, gracias á la esmerada asistencia de Magdalena, de su marido y del aprendiz Kraft. Todos habían rivalizado en adhesion con el buen Domingo. El marqués se había manifestado tan afectuosamente reconocido á aque-

portancia del servicio prestado por estas máquinas motrices, de las cuales muchas figuran honrosamente en la esposicion internacional.

COMUNICADO

Concluye las curaciones notables hechas por el Dr. Albony

EN LINARES: D. José Cañada, fué radicalmente curado en el espacio de ocho días de unas almorrañas muy molestas, entretenidas por un polipo en el recto, y declaradas incurables por los facultativos de Sevilla y Madrid que había consultado.

EN MORON DE LA FRONTERA: Don Antonio Briol, se curó de una fistula que llevaba en el ano hacia muchos años, después de hecha la operacion.

EN ALMERIA: Juan Leaguasco, patron del fatucho San Ramon, vió desaparecer como por encanto unos fuertes calambres del estómago y del vientre, con vómitos y diarrea continuos, que padecía hacia muchísimos años, sin que na le hubiese podido proporcionar el menor alivio.

EN LORCA: El posadero José María, pastor, se curó perfectamente de una afeccion de la vejiga, que de cuatro años á esa parte le hacia orinar sangre casi de continuo y le ponía á la muerte.

EN CARTAGENA: Se curaron: 1.º Antonio Gutiérrez, tuerto y casi ciego de ojo y nubes, recobró la vista de los dos ojos. 2.º D. Antonio Santa Marina, (calle ancha de la Serreta, núm. 6), de una cística en una pierna, que nada habia aliviado de ocho años acá. 3.º La esposa de Martín Ruiz, mozo del casino, que estaba agonizando y abandonada ya por el médico de cabecera, de una fiebre cerebral crónica. 4.º D. Miguel Domenech del Argal, de unos flatos y dolor atroz de estómago é higado, que no le dejaban ningun sosiego. 5.º Su hermano Antonio Domenech, de dos fistulas de seis pulgadas de profundidad en el pecho. 6.º Las dos hermanas Petra y María Moratillo, (Avenida nuevo), de las cuales una llevaba una úlcera cancerosa y fungosa en la nariz, y la otra un tumor escirroso ulcerado en el carrillo. 7.º José Acueros, de una jaqueca que le acometía y le dejaba á la muerte muy á menudo. 8.º Gaspar Noguera, de una úlcera muy grave en la lengua.

EN MURCIA: Recobraron perfecta salud: 1.º Nicolás Diaz, (calle de San Leandro casa sin número), que de 6 años á en-

tonces vomitaba cuanto comía y se habia hecho un esqueleto; tanto que estaba demacrado. 2.º La esposa de D. Antonio Picelo, director de loterías, de una afeccion grave en la nariz. 3.º Su señora madre, de un zaratan ó tumor escirroso en un pecho.

EN ALICANTE: Se curaron: 1.º Juan Morata, (calle de Toneleros, núm. 30), de una parálisis del brazo derecho, con crujidos en el codo, y de resultados de un tumor blanco. 2.º V. ente Galliano, individuo del ayuntamiento, de una fistula muy crónica en la margen del ano.

EN VALENCIA: Se curaron: 1.º Doña Elena Parejo, (calle de Ruzafa, núm. 6), de un tumor canceroso en la boca. 2.º D. Alejandro Riviera, (calle del Paraíso núm. 10), de dolores en los huesos muy crueles y anfigitos. 3.º Ambrosio Grasi, (calle de la Linterna, núm. 3), de un dolor de reumatismo en un brazo rebelde á todo. 4.º José María Valle, (calle de los Patios de Frigola, núm. 10), de unos cólicos nerviosos que le mataban hacia cuatro años.

EN BARCELONA: Se curó radical-

mente, Lorenzo Filio, (calle Ginebra, en la Barceloneta), de una gastralgia con dolores y cólicos tan fuertes que ya se creie incurable, pues llevaba 18 años de padecer.

El secretario de la redaccion

ISIDORO BADIAT

Boletín religioso.

Hoy.—La dedicacion de la iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.

—Jornale circular.—En el colegio de Sta. Victoria. —En las iglesias del Salvador, Consolacion y S. Pedro Alcántara, continúan los ejercicios del mes de las Animas á las oraciones.

—Segundo dia de novena, de los Santos Patronos en la iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la O, en la hermita de Consolacion.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CORDOBA.

Habiendo sido inventariadas y valoradas por el arquitecto titular las maderas y demás efectos pertenecientes al arco de triunfo establecido en la puerta Nueva, hoy de Isabel II, para solemnizar la entrada de SS. MM. y AA. en esta capital, he señalado para su venta, de conformidad con el resultado por el Excmo. Ayuntamiento, el dia 20 del corriente á las once de su mañana en las Casas Consistoriales. La epagencacion tendrá lugar en subasta pública ante la comision especial nombrada para ese servicio, por la cual irán admitiéndose las proposiciones que se hicieren durante la primera hora, y adjudicándose desde las doce en adelante cada uno de los artículos, y por el mismo orden que en el inventario ocupan, á los que resultaren ser mejores postores. En su virtud, se anuncia al público esta determinación con la nota de los objetos, sus condiciones y precios; para que las personas que quieran interesarse en la subasta, puedan examinarlos anticipadamente en el edificio de San Juan de Dios, donde se trahán depositados, y hacer las posturas que tengan por conveniente.

Cordoba 14 de noviembre de 1862.—Manuel Ruiz Higuero.

Table with columns: N.º de la pila, N.º de piezas, CLASE, Largo, Ancho, Grueso, Precio de una pieza. Includes items like Chabones, Cuartizos, etc.

Table with columns: N.º, Descripción, Precio. Includes items like Asnadillos de pino rollizo, Figuras que representan la España, etc.

Córdoba 14 de noviembre de 1862.—Manuel Ruiz Higuero.

EDITOR RESPONSABLE: D. José Martínez. CORDOBA.—1862. Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 14. Consolidado 51-50 c. Duda amortizable de primera clase 36 7/8. Acciones del Banco de España 245 00. CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, á 90 dias, fecha, 50-20. Paris á 8 dias vista 5-25. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 16 de noviembre á igual hora del 17. Trigo 100 fanegas desde 00 á 60. Cebada 00 fanegas de 00 á 00 rs. Aceite, en los molinos á 55. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 63 á 72. Cebada de 28 á 30. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 24 á 29. Cebada de 24 á 28. Habas á 37. Aceite á depósito de 50 á 51 lb. para el consumo á 55. GRANADA. Trigo de 45 á 56. Cebada de 24 á 26. Habas de 36 á 39. Aceite de 57 á 58. MALAGA. Trigo de 50 á 67. Cebada de 21 á 34. Habas de 44 á 47. Aceite de 48 á 51. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 27 á 28. Aceite de 53 á 60. JEREZ. Trigo de 27 á 72. Cebada de 23 á 34. Habas de 48 á 36. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 25 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 45 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera

Diligencias.

Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde. Entran los pares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanares, A Madrid: Berlina 489, Interior 379, Rotonda 298, Cúpé 239. Salen para Madrid los días pares á las diez y media de la noche. Entran los impares entre 11 y 12 de la mañana. Calle de la Librería núm. 20. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía. Salen para Madrid todos los días á las diez y media de la noche. Entran todos los días entre nueve y diez de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como las del Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares á las 10 de la noche. Entran los pares. Calle de la Librería núm. 30. Precios como las anteriores. Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las dos de la tarde. Salen para Cabra los días pares á las diez de la mañana. Entran los días impares á las ocho de la noche. Precios.—Para Lucena: berlina 42 rs. Interior 30.—Para Cabra: berlina 46. Interior 34.—Calle de Lucano, antes del Potro núm. 14, por D. Alfonso Maroto. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20. Horas en que se hallará abierta la administración del despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 364 rs.

Otros carruages.

Empresa de transportes

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los tickets que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten viajeros y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estación del ferro-carril, la salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela. Salen para Madrid los días pares, á precios convencionales. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales. En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales. Salen para Córdoba los lunes, miércoles y viernes á las diez de la noche. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Calle de la Librería núm. 20. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días pares á las diez y media de la noche. Entran los impares entre 11 y 12 de la mañana. Calle de la Librería núm. 20. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía. Salen para Madrid todos los días á las diez y media de la noche. Entran todos los días entre nueve y diez de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como las del Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares á las 10 de la noche. Entran los pares. Calle de la Librería núm. 30. Precios como las anteriores. Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las dos de la tarde. Salen para Cabra los días pares á las diez de la mañana. Entran los días impares á las ocho de la noche. Precios.—Para Lucena: berlina 42 rs. Interior 30.—Para Cabra: berlina 46. Interior 34.—Calle de Lucano, antes del Potro núm. 14, por D. Alfonso Maroto. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20. Horas en que se hallará abierta la administración del despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 364 rs.

Correos.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—S. María, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutiérrez. SANTA EULA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Bulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECILIA. Salvador Dieguez. ANJUAN. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montoro. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANDE. José María Valera y Francisco Verceleda. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. —Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella. —Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. —Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los capores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. —Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. —Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. —Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES. Remate para el dia 29 de Diciembre a las 12 de su mañana. En quiebra. - Rebaja de la 5ª parte.

Finca urbana.

Mayor cuantía.

Núm. 58 del inventario. Una casa Posada, sita en la villa de la Carlota, calle de Carlos III, número 10, procedente del caudal de Propios de la misma, formada sobre 4303 varas, equivalentes a 3007 metros y 359 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo, portal de entrada, patio para carruajes, con pozo y pila, galería y dabalierza, al S. otra caballeriza, a L. descargadero y cocina, al N. tres salas, dos de ellas con alcoba, galería y un cuarto en la línea de fachada, patio principal, galería, cuatro cuartos y ocusado, a N. grilería, tres cuartos y un pasadizo, a L. galerías, comedor, despensa, cocina y carbonera, al S. otro patio con pozo y pila, cuarto para leña, una pequeña caballeriza y corral; en principal, galería y tres cuartos, a N. galería y dos cuartos, a L. galería, dos salas y tres cuartos; en la línea de fachada, pajaro y un granero. Su fachada mira a P., linda a S. con el Pósito de dicha villa, a L. con el Fgido, y a N. con casa número 9 de los herederos de D. Francisco Galvez. Ha sido capitalizada por los 7584 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 136.512 rs. y rebajada su quinta parte en tipo para la subasta.

109-209,60

Se subasta en quiebra de D. Ramon Ruiz, vecino de Madrid, que la remató en 7 de Julio de 1859 y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesión de 16 de Setiembre del mismo en 240000 rs.

Finca rústica.

Menor cuantía.

Núm. 2705 del inventario. El arbolado existente en 3 fanegas de tierra, de la propiedad de Josefa Medina, procedente del caudal de Propios de la villa de Anora, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. Rafael Pizarro, a L. D. Matias Moreno, a S. Bartolomé Medina, y a P. Fernando Vallecás, y consta de 14 encinas, las que han sido capitalizadas por los 90 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 202,50 y tasadas en tipo para la subasta.

224

Núm. 2706 del inventario. El arbolado existente en 7 fanegas de tierra, de la propiedad de Bartolomé Medina, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y L. Josefa Medina, a L. D. Matias Moreno, y a P. Fernando Vallecás; y consta de 30 encinas, las que han sido capitalizadas por los 24 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 540 rs. y tasadas en tipo para la subasta.

600

Núm. 2707 del inventario. El arbolado existente en 10 fanegas de tierra, de la propiedad de Juan Alamo, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. Josefa Medina, a L. Juan Campos, a S. Miguel Campos, y a P. D. Pedro Tirado, y consta de 110 encinas, las que han sido capitalizadas por los 74 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1665 rs. y tasadas en tipo para la subasta.

1856

Núm. 2708 del inventario. El arbolado existente en 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Josefa Medina, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. Fernando Vallecás, a L. Juan Alamo, y a S. y P. D. Pedro Tirado, y consta de 59 encinas, las que han sido capitalizadas por los 43 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 967,50 y tasadas en tipo para la subasta.

1080

Núm. 2709 del inventario. El arbolado existente en 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Frutos, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y L. Francisco Capitan, y a S. y P. Juan Alamo; y consta de 92 encinas, las que han sido capitalizadas por los 72 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1620 rs. y tasadas en tipo para la subasta.

1600

Núm. 2710 del inventario. El arbolado existente en 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Miguel Campos, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. Manuel González, a L. Francisco Capitan, a S. dehesa del Bramadero, y a P. D. Antonio Morillo, y consta de 41 encinas, las que han sido capitalizadas por los 32 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 720 rs. y tasadas en tipo para la subasta.

810

Núm. 2711 del inventario. El arbolado existente en 8 fanegas de tierra, de la propiedad de Manuel González, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. Antonio Frutos, a L. Francisco Capitan, a S. Miguel Campos, y a P. D. Antonio Morillo, y consta de 70 encinas, las que han sido capitalizadas por los 57 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1.282,50 y tasadas en tipo para la subasta.

1420

Núm. 2712 del inventario. El arbolado existente en 48 fanegas de tierra, de la propiedad de Miguel Campos, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y P. Juan Alamo, a L. Josefa Herrador, y a S. Francisco Capitan; y consta de 408 encinas, 8 chaparros y 93 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 84 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1890 rs. y tasado en tipo para la subasta.

2093

Núm. 2713 del inventario. El arbolado existente en 6 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Capitan, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. Juan Alamo, a L. Miguel Campos, a S. dehesa del Bramadero, y a P. Miguel Campos; y consta de 69 encinas, las que han sido capitalizadas por los 26 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1260 rs. y tasadas en tipo para la subasta.

1403

Núm. 2714 del inventario. El arbolado existente en 6 fanegas de tierra, de la propiedad de Juan Alamo, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y P. Francisco Capitan, a L. Miguel Campos, y a S. dehesa del Bramadero, y consta de 42 encinas, las que han sido capitalizadas por los 31 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 765 rs. y tasadas en tipo para la subasta.

Núm. 2715 del inventario. El arbolado existente en 70 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Matias Moreno, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y L. Josefa Medina, a S. Josefa Herrador, y a P. Bartolomé Medina; y consta de 392 encinas, las que han sido capitalizadas por los 311 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 6997,50 y tasadas en tipo para la subasta.

7780

Núm. 2716 del inventario. El arbolado existente en 6 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Capitan, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y L. Miguel Campos, a S. dehesa del Bramadero, y a P. Francisco Capitan; y consta de 74 encinas, las que han sido capitalizadas por los 61 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1.372,50 y tasadas en tipo para la subasta.

1530

Núm. 2717 del inventario. El arbolado existente en 6 fanegas de tierra, de la propiedad de Miguel Campos, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. Miguel Campos, a L. Francisco Capitan, a S. dehesa del Bramadero, y a P. Juan Alamo; y consta de 21 encinas, las que han sido capitalizadas por los 17 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 382,50 y tasadas en tipo para la subasta.

418

Núm. 2718 del inventario. El arbolado existente en 8 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Capitan, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y L. Josefa Herrador, a S. dehesa del Bramadero, y a L. Miguel Campos; y consta de 35 encinas, las que han sido capitalizadas por los 28 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 630 rs. y tasadas en tipo para la subasta.

701

Núm. 2719 del inventario. El arbolado existente en 15 fanegas de tierra, de la propiedad de Josefa Herrador, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y L. Gabriel José, a S. dehesa del Bramadero, y a P. Francisco Capitan; y consta de 92 encinas y 8 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 79 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1.777,50 y tasado en tipo para la subasta.

1968

Núm. 2720 del inventario. El arbolado existente en 3 fanegas de tierra, de la propiedad de Gabriel José, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. D. Matias Moreno, a L. Gabriel Valentín Ortega, a S. dehesa del Bramadero, y a P. Josefa Herrador, y consta de 45 encinas, 24 chaparros y 32 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 39 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 877,50 y tasado en tipo para la subasta.

983

Núm. 2721 del inventario. El arbolado existente en 20 fanegas de tierra, de la propiedad de Gabriel Valentín Ortega, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. Doña Josefa Tirado, a L. Juan Orozco, a S. dehesa del Bramadero, y a P. Gabriel José; y consta de 82 encinas, 860 chaparros y 450 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 132 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2970 rs. y tasado en tipo para la subasta.

3310

Núm. 2722 del inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra, de la propiedad de José Campos, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. Bartolomé Medina, a L. Miguel Campos, a S. D. Matias Moreno, y a P. Juan Alamo; y consta de 32 encinas, las que han sido capitalizadas por los 20 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 450 rs. y tasadas en tipo para la subasta.

404

Núm. 2723 del inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra, de la propiedad de Miguel Campos, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y L. D. Francisco Montero, a S. José Orozco, y a P. Gabriel Valentín Ortega; y consta de 15 encinas y 34 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 14 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 315 rs. y tasado en tipo para la subasta.

Menor cuantía.

Núm. 149 del inventario. Una casa, sita en la villa de Palma del Rio, calle de Carpinteros, número de población sobre 513 varas cuadradas, equivalentes a 577,50 metros cuadrados y 1 centímetro, y contiene en el principal tres habitaciones, y en piso bajo cuatro, con patio, cocina, pozo, pila y corral con dos higueras. Su fachada mira al S. y linda a N. y P. casa de D. Antonio Gállegos, y a L. otra de los Sres. Cívicos. Ha sido capitalizada por los 40 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 7200 rs. y tasada en tipo para la subasta.

7943

DEPOSITO DE CALZADO,

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8.

El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, a la mayor perfección y equidad.

Vejigatorios de Albespeyres.

Unicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por órden del consejo de sanidad. Obrajén pocas horas y se conservan indefinidamente. El papel Albespeyres conserva despues una supuración abundante y regular sin dolor ni dolor. Recomendado hace más de 40 años por los primeros médicos, ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras medicas que debia amparar el médico. El nombre del inventor Albespeyres está grabado en cada hoja. En Paris, Rue de Saint Denis, 80, y en casa de los botiqueros y droguitas de España.

Provisos además de los verdaderos medicamentos franceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copaiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia, como superiores a todas las demás. Descórran de las falsificaciones. Ventas al por mayor, dirigiéndose en Cádiz, calle de San Francisco número 42. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Alapinoza, don Francisco G. Otero.

MONTANERA. Se ena-

ganen los apócrifos de la montaña de la hacienda de Morabilla, y desde el día se otorgan proposiciones, para lo cual está de manifiesto el pliego de condiciones en las casas del Excmo. Sr. marqués de Villaseca su propietario, plaza de D. Gomez número 2, en el número 4-1

CRONICA DEL VIAJE

DE SS. MM. Y AA. RR. A LAS PROVINCIAS ANTALUZAS EN 1862. Escrita y publicada por D. Francisco Maria Tubino. Se publica por entregas de dos pliegos un folio español, con magníficas litografías, cada entrega de diez y fuera de Sevilla a rs. 20 cent. Se suscribe en la imprenta y litografía de Don Faustino Garcia Tena.

LA VIOLETA. Revista his-

pano-Americana de literatura y modas. Directora, propietaria Doña Faustina Saiz de Melgar. Constan de 16 páginas en 4.º prolongado, de las cuales ocho están dedicadas a artículos históricos, morales, etc., y las otras ocho a "ficar" novelas originales. Saldrá todos los domingos acompañando a cada número grabado a parte del texto. Precios: por tres meses 20 rs., seis meses 40 rs., un año 100 rs. Se suscribe en la imprenta y litografía de D. Faustino Garcia Tena.

VENTA. Se venden las fin-

cas siguientes, sitas en la ciudad de Lucena (importante): a la testamentaria del Sr. D. Antonio Mascon, en la casa de S. Francisco de la ciudad de Lucena, núm. 69, linda por parte de arriba con otra del mismo dueño, y por la de abajo con otra de Antonio Garcia, apreciada en la cantidad de 18.100 rs.

Otra casa, núm. 67 en la misma calle, por la parte de arriba hace esquina a la de Diego Fernandez del Pozo, y linda por la de abajo con la anterior, apreciada en 27.200 rs. Otra casa, núm. 39 en dicha calle, linda por arriba con casa de D. Antonio Muñoz, y por abajo con otra de D. Juan de la Cruz, apreciada en 11.600 rs., incluyendo en el precio todos los títulos que hay en ella para una fábrica de jabón y blando.

Y otra casa, núm. 4, plaza de la Barrera, linda por arriba con otra de Vicente de Luque, y por abajo con cochera de los herederos del Sr. Heras, apreciada en 4.100 rs. 52. Las personas a quienes acomode la adquisición de todas o alguna de dichas fincas podrán tratar de su ajuste en Córdoba con D. Joaquín Yarrón, en el ex-Convento de Regina, y en Lucena con D. José Maria Cano.

PERDIDA. En la noche

del 74 se estravió desde la Puerta de Gállegos hasta la calle Honorio del Cristo, por la Empedrada y Duque, una sobrepeluz. La persona que la haya encontrada o servirá entregarla en la casa núm. 11, plazuela de los Aladros y recibirá una gratificación.

ASLADO. La Admi-

nistración de Diligencias, Andaluzas-Sevillanas, establecida en la calle de S. Fernando núm. 36, antes de la Perla, se ha trasladado a la de la Librería núm. 30, que forma esquina a la Cuesta de Lujan.

VENTA. Se vende una

casa calle de San Eloy núm. 15. La persona que desee su adquisición podrá acudir al despacho de este periódico, calle de San Fernando número 34.

VINOS Y LICORES

ESTRANEROS. Hay un surtido muy bueno y de calidad superior, como

Table with 2 columns: Wine/Liquor names and descriptions. Includes Saint Estéphe, Chateau Lafite, Medoc, Hautbrion, Chateau Margaux, Saint Julien, Saint Emilion, Chambertin, Ceutenc, Sauterne, Grève, Champagne, Cognac y licores, Conac fino Champagne, Cognac, Ron, Cacao, Vainilla, Ananas, Barbades, Moka, Cedra, Noyau, Raspaíl, Chartreuse, Parfait amour.

Vino del Rhin. Se espande a precios muy arreglados en Cádiz, calle S. Francisco número 13, primer piso. Sres. Taconet y compañía.

ALMONEDA. La hay

de varios efectos en la casa número 8, calle de la Puente-seca, hoy de Juan Rufin, desde las diez de la mañana hasta cerca de oraciones.

MANTECA DE GIL

de superior calidad. En los almacenes de Vicente Diaz de la Campa, frente a la lotería y junto a la iglesia del Socorro.

ARRENDAMIENTO.

El lugar de San José, sito en el alcor de la Sierra (término de esta ciudad, se arrienda desde el próximo Enero. En la secretaría del Excmo. Sr. conde de Torres-Cabrera se encuentra el pliego de condiciones.